





San José de Cúcuta, 05-07-2018 16:34 PM

Señor (a) (es):

FRAN RICHEM TAFUR CUBILLOS

Email: 0

Teléfono: 5745154 Celular: 3124306712

Dirección: VEREDA VERSALLES

País: COLOMBIA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: TIBÚ

Asunto: OFICIO NOTIFICACION PERSONAL RESOLUCION 000683 DEL 04/07/2018. EXP. 604.

Me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia, se ha proferido la siguiente RESOLUCION No. 000683 del 04 de julio de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESION No. 604 (HHGI-06) Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" La cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Oprdialmente,

ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS

Gestor 11 Grado 7

Anexos: -0-Copia: "No aplica".

Elaboró: Blanca Nieves correa- Gestión Documental PARCU.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 05-07-2018 15:48 PM . Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total" Archivado en: expedientes